



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 5492/15

Res. 414/16

ACTA N° 46, de fecha 16 de marzo de 2016.

VISTO: La Resolución N° 1551/15 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 30 de setiembre de 2015 (Acta N° 25);

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Aspirantes Docentes para un Cargo de Inspector de Área/Asignatura - Derecho y Ciencias Sociales, Grado 1 en carácter Interino con 40 horas semanales de labor;

CONSIDERANDO: I) que la Aspirante María Irma PIÑEIRO RISPOLI, no cumple con alguno de los requisitos establecidos por el Consejo de Educación Técnico-Profesional en las Bases del referido Llamado;

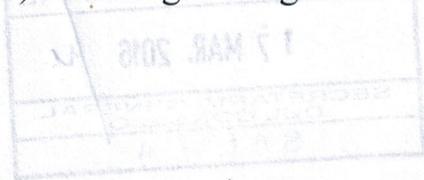
II) que los Aspirantes que se detallan a continuación no alcanzaron el puntaje mínimo de 70 puntos para lograr la aprobación: Antonio LUNA MEDEROS, Karla DE LOS SANTOS ÁLVAREZ, María VELÁZQUEZ, María Luisa SÁNCHEZ OLIVERA y Sheyla LÓPEZ RODRÍGUEZ

III) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

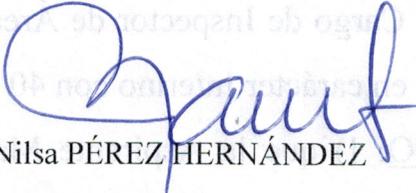
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	PEDROZO CABRERA, Óscar	2.584.339-6	91,40
2	BARRETO DOVAL, Guadalupe	1.908.985-3	90,36
3	PICAPEDRA PALOMEQUE, Gabriela	3.677.591-4	73,66
4	MORALES AGUIRRE, Alejandro	3.288.117-9	72,71
5	OLIVERA MATEOS, Silvana	1.944.255-0	71,82

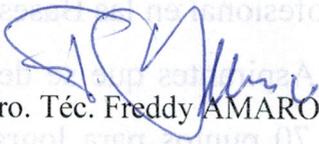
2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la Página Web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.


Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

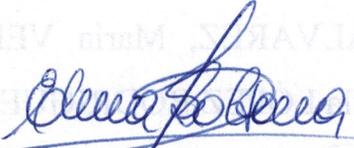
Directora General


Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/kc

